2374/16

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 3499 /

Quillón, 12 OCT 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Juan Santibáñez, Katherinne Parada y Jorge Ortiz.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
07/10/2016	Juan Santibáñez Acosta	Nochero CESFAM	- Retiro de vacunas	Chillan
07/10/2016	Katherinne Parada Vidal	Administrativo CECOSF	- Reunión Digitadores SIGGES	Chillán
11/10/2016	Jorge Ortiz Pávez	Jefe Finanzas DESAMU	- Pago de imposiciones	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley Nº 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
11.10.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 7 DE Septiembre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):		Luis Omar Santibanez
CARGO QUE DESEMPEÑA	:	chillan
LUGAR DEL COMETIDO	:	Buscar documentos
MOTIVO	:	a chillan

HORA DE SALIDA 9/20 hrs.

HORA DE LLEGADA 15 Hrs hrs.

V° B° DIRECTORA CESFAM

V° B° DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CECOF

CECOF EL CASINO
QUILLÓN

QUILLON 06 DE Octubre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Katherine Parada
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Administrativo
LUGAR DEL COMETIDO :	Cap los Andes Carrera 480
MOTIVO :	Reunion - Capacitacion Viernes 07 de Octubre 2016

HORA DE SALIDA 08:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:00 hrs.

V° B° DIRECTORA CESFAM

V° B° DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 11 DE Octubre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Jorge Ortiz Pavez.
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Jefe ppto y finanzas Salud.
LUGAR DEL COMETIDO :	Dulces / Chillán.
MOTIVO :	Pago Imposiciones. —

HORA DE SALIDA 11:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:30 hrs.

FIRMA FUNCIONARIO(A)

Vº Bº DIRECTOR DESAMU